ACTA DE LA DÉCIMA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL CONSEJO ESTATAL DE LA MUJER Y BIENESTAR SOCIAL CTCEMYBS-ACTA-EXT-017/2019

Siendo las 10:00 horas del día primero de noviembre de dos mil diecinueve, en la Sala de Juntas de Vocalía del Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social, sito en la avenida José María Morelos y Pavón número 809 Poniente, colonia La Merced, código postal 50800, en la ciudad de Toluca de Lerdo, Estado de México, se reunieron la licenciada Margarita Cruz González, Auxiliar Jurídico de la Vocalía Ejecutiva y Presidenta del Comité de Transparencia del Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social, el maestro J. Jesús Morales Gil, Subdirector de Asistencia Jurídica y Psicológica y Titular de la Unidad de Transparencia del Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social; la licenciada en administración de empresas Elia Moctezuma Ruiz, Titular del Órgano Interno de Control e Integrante del Comité de Transparencia del Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social; la licenciada Rufina Torres Flores, Jefa de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación y responsable del Área Coordinadora de Archivos del Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social; y la licenciada Betshabe Amparo Reza García, Directora de Bienestar Social para Adultos Mayores e integrante del Comité de Transparencia para cuestiones relacionadas en materia de Protección de Datos Personales del Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social, para llevar a cabo la Décima Séptima Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia del Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social, bajo el siguiente:

Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.

2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.

3. Análisis y aprobación para clasificar como confidencial los datos personales consistentes en: nombre, apellidos, calle, número interior y exterior, entidad federativa, municipio, código postal, colonia o localidad, CURP, RFC, teléfono y correo electrónico, contenidos en las solicitudes de acceso a la información y en las respuestas de las mismas, de los años 2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2015, 2016, 2017, 2018, y del 1 de enero al 15 de octubre de 2019, que se entregan para dar respuesta a la solicitud de información pública con número de folio 00178/CEMYBS/IP/2019.

CTCEMYBS-ACTA-EXT-017/2019

El desarrollo de la sesión se realizó en los términos siguientes:

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.

La licenciada Margarita Cruz González, Auxiliar Jurídico de la Vocalía Ejecutiva y Presidenta del Comité de Transparencia del Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social, previa verificación de la lista de asistencia, declaró quórum legal para llevar a cabo la sesión.

2. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.

La licenciada Margarita Cruz González, Auxiliar Jurídico de la Vocalía Ejecutiva y Presidenta del Comité de Transparencia del Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social, dio lectura al orden del día, mismo que una vez sometido a consideración de este órgano colegiado, fue aprobado por unanimidad de votos de sus integrantes.

3. Análisis y aprobación para clasificar como confidencial los datos personales consistentes en: nombre, apellidos, calle, número interior y exterior, entidad federativa, municipio, código postal, colonia o localidad, CURP, RFC, teléfono y correo electrónico, contenidos en las solicitudes de acceso a la información y en las respuestas de las mismas, de los años 2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2015, 2016, 2017, 2018, y del 1 de enero al 15 de octubre de 2019, que se entregan para dar respuesta a la solicitud de información pública con número de folio 00178/CEMYBS/IP/2019.

El maestro J. Jesús Morales Gil, Subdirector de Asistencia Jurídica y Psicológica y Titular de la Unidad de Transparencia del Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social, señaló que previo análisis del Reglamento Interior y del Manual General de Organización de este organismo descentralizado y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 3 fracciones IX, XX y XXIII, 59 fracción V, 139, 143 fracción I y 149 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios y 117 fracción I de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios, así como lo establecido en los numerales Vigésimo, Vigésimo Octavo, Trigésimo fracción XVIII y Trigésimo Primero de los Criterios para la Clasificación de la

CTCEMYBS-ACTA-EXT-017/2019

Información Pública de las Dependencias, Organismos Auxiliares y Fideicomisos Públicos de la Administración Pública del Estado de México, mediante oficio 211C0201000100S/2195/2019 de fecha 16 de octubre, solicitó a la Servidora Pública Habilitada de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación del Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social, la información requerida en la solicitud de información pública con número de folio 00178/CEMYBS/IP/2019**.**

Asimismo, mencionó que con fecha 30 de octubre de dos mil diecinueve, se recibió el oficio 211C020100002S/0675/2019, de la Servidora Pública Habilitada de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación de este organismo descentralizado, mediante el cual solicitó a la Unidad de Transparencia someter a consideración del Comité de Transparencia del Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social, la clasificación de los datos personales consistentes en: nombre, apellidos, calle, número interior y exterior, entidad federativa, municipio, código postal, colonia o localidad, CURP, RFC, teléfono y correo electrónico, contenidos en las solicitudes de acceso a la información y en las respuestas de las mismas, de los años 2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2015, 2016, 2017, 2018, y del 1 de enero al 15 de octubre de 2019, que se entregan para dar respuesta a la solicitud de información pública con número de folio 00178/CEMYBS/IP/2019.

Al respecto señaló que con base en dicho oficio y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 49 fracciones VIII y XII de la Ley en la materia, se elaboró un proyecto de resolución el cual, una vez leído y analizado por los integrantes del Comité de Transparencia, dio lugar al siguiente acuerdo:

ACUERDO CTCEMYBS-EXT-017/001/2019. Se aprueba la propuesta de clasificación como confidencial de los datos personales consistentes en: nombre, apellidos, calle, número interior y exterior, entidad federativa, municipio, código postal, colonia o localidad, CURP, RFC, teléfono y correo electrónico, contenidos en las solicitudes de acceso a la información y en las respuestas de las mismas, de los años 2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2015, 2016, 2017, 2018, y del 1 de enero al 15 de octubre de 2019, que se entregan para dar respuesta a la solicitud de información pública con número de folio 00178/CEMYBS/IP/2019, por lo que se procede a suscribir el acuerdo respectivo, mismo que se adjunta a la presente acta.

Asimismo, se solicita a la responsable del Módulo de Información Pública, realice las acciones necesarias para cumplir con los acuerdos en todos sus términos, y con apego a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios, y a los Lineamientos y criterios en la materia.

En desahogo de los puntos del Orden del día, la licenciada Margarita Cruz González, Auxiliar Jurídico de la Vocalía Ejecutiva y Presidenta del Comité de Transparencia del Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social, agradeció a los presentes su asistencia y dio por concluida la Décima Séptima Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia, siendo las 10:30 horas del día de su inicio, firmando al margen y al calce la presente Acta los que en ella participaron.

Lic. Margarita Cruz González,
Asesora Jurídica de la Vocalía Ejecutiva y Presidenta del Comité de Transparencia del Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social

Mtro. J. Jesús Morales Gil
Subdirector de Asistencia Jurídica y Psicológica y Titular de la Unidad de Transparencia del Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social

L.A.E. Elia Moctezuma Ruíz
Titular del Órgano Interno de Control e Integrante del Comité de Transparencia del Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social

Lic. Rufina Torres Flores
Jefa de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación y Responsable del Área Coordinadora de Archivos del Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social

Av. José María Morelos y Pavón No. 809 – Poniente, Col. La Merced, Toluca, Estado de México, C.P. 50080
Tels.: 01 (722) 213-89-15 y 213-89-16. www.edomex.gob.mx/cemybs

Lic. Betshabe Amparo Reza García
Directora de Bienestar Social para Adultos Mayores e Integrante del Comité de Transparencia para cuestiones relacionadas en materia de Protección de Datos Personales del Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social

Esta hoja de validación forma parte del Acta de la Décima Séptima Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia del Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social, CTCEMYBS-ACTA-EXT-017/2019, celebrada el primero de noviembre de dos mil diecinueve.